



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**OFICIO No.: SSPC/CNPC/DGPC/ 00644 /2025**  
Ciudad de México, 03 de julio de 2025

**Asunto:** Oficio de Alertamiento

**TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.**

**PRESENTES**

Hago referencia al Oficio No. B00.8.02.-028 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 03 de julio de 2025, en el que menciona lo siguiente:

**Sistemas meteorológicos en vigilancia:**

Este día, el centro de la tormenta tropical Flossie se localiza al suroeste de Cabo San Lucas, BCS, y se aleja gradualmente de costas nacionales; sin embargo, sus desprendimientos nubosos ocasionarán **lluvias con chubascos, vientos fuertes y oleaje elevado** en la porción sur de Baja California Sur. Se prevé que Flossie deje de afectar al país durante esta noche y madrugada del viernes.

Durante este jueves, un canal de baja presión extendido sobre el sureste mexicano y la Península de Yucatán interactuará con la onda tropical núm. 8 que se asocia con una zona de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico, desplazándose sobre el Golfo de Tehuantepec y el sur del país, estas condiciones originarán **chubascos y lluvias fuertes con descargas eléctricas** en dichas regiones. Se prevé que, en el transcurso del viernes, la zona de baja presión con probabilidad para desarrollo ciclónico siga intensificándose y que su circulación absorba a la onda tropical núm. 8. Se espera que para el fin de semana la zona de baja presión con alta probabilidad para desarrollo ciclónico o posible ciclón tropical se desplace paralelo a las costas de Guerrero, Michoacán y Colima. En su avance, su circulación y desprendimientos nubosos **ocasionarán lluvias fuertes a muy fuertes** en estados del occidente y sur de la República Mexicana.

El día de mañana, un canal de baja presión sobre el sureste mexicano y la aproximación de una nueva onda tropical (núm. 9) a la Península de Yucatán, ocasionará **lluvias y chubascos con descargas eléctricas** en las regiones mencionadas, con **lluvias puntuales fuertes** en Oaxaca y Chiapas. A partir del sábado, canales de baja presión en interacción con una circulación ciclónica en altura, el ingreso de humedad de ambos Océanos y el desplazamiento de la onda tropical (núm. 9), mantendrán la probabilidad de **chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes** en el noreste, oriente, sur y sureste del territorio nacional, incluida la Península de Yucatán,





con lluvias puntuales intensas el lunes, en Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Asimismo, el monzón mexicano se ha establecido en el noroeste de México, ocasionando **lluvias fuertes a muy fuertes acompañadas con descargas eléctricas y posible caída de granizo** en el noroeste y norte del país.

Por otra parte, se mantendrá el **ambiente caluroso a muy caluroso** sobre entidades del noroeste y norte de la República Mexicana, además de la Península de Yucatán, con temperaturas de 40 a 45 °C en Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa.

Finalmente, se mantienen en vigilancia **dos zonas de baja presión con probabilidad para desarrollo ciclónico**, una en el Océano Pacífico, la cual presenta 40 % de probabilidad en 48 horas y 80 % en 7 días, y otra, en el Océano Atlántico, lejos de costas nacionales, con 30 % de probabilidad en 48 horas y 60 % en 7 días.

Notas importantes:

**Las lluvias puntuales fuertes a intensas podrían generar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, inundaciones y encharcamientos; mientras que, las rachas de viento podrían ocasionar caída de árboles, anuncios publicitarios e incrementar el riesgo de propagación de incendios forestales.**

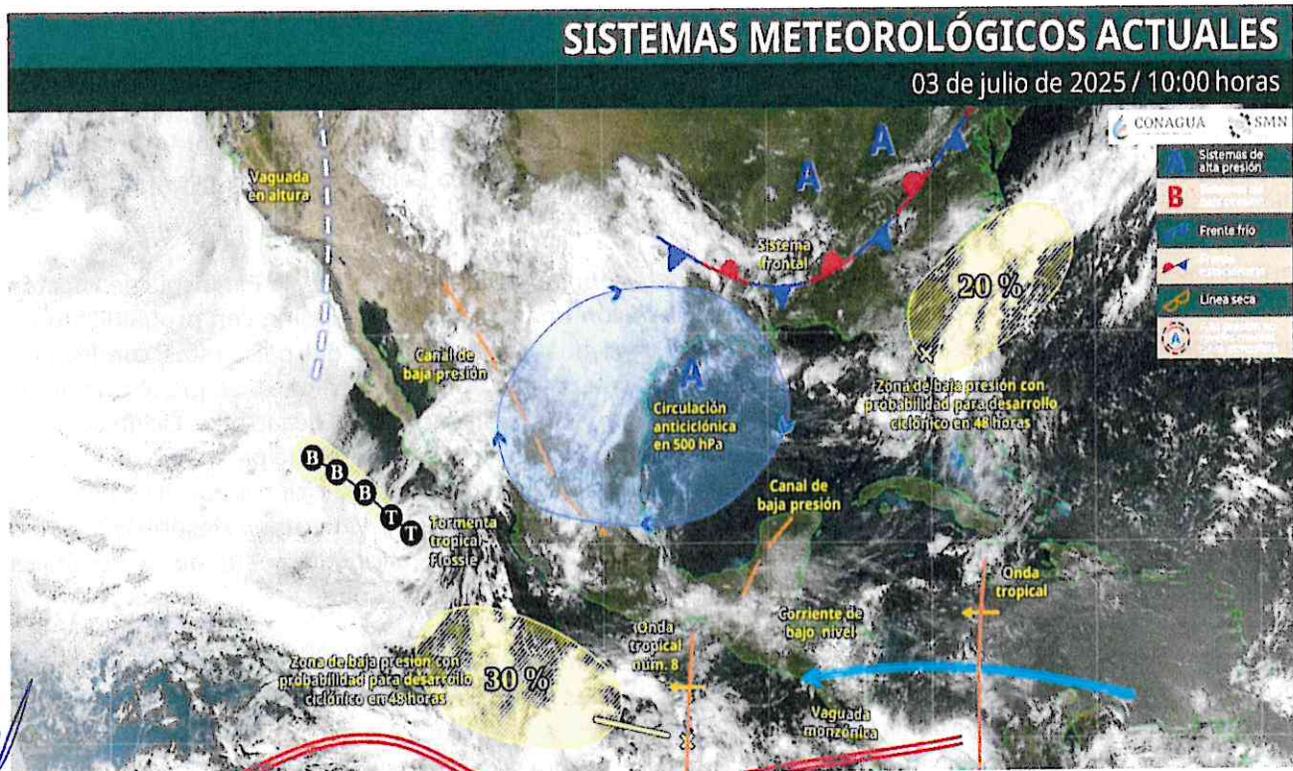


Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.





**Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:**

<b>JUEVES 03 DE JULIO DE 2025</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>RANGO</b>	<b>ENTIDADES</b>
<b>Lluvias puntuales muy fuertes</b>	<b>50 a 75 mm</b>	Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit y Jalisco.
<b>Lluvias puntuales fuertes</b>	<b>25 a 50 mm</b>	Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
<b>Intervalos de chubascos</b>	<b>5 a 25 mm</b>	Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Veracruz, Tabasco y Campeche.
<b>Viento</b>	<b>30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h</b>	Sonora y Chihuahua.
<b>Viento</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Golfo de California, Baja California, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y costas de Baja California Sur (sur), Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
<b>Oleaje</b>	<b>2.5 a 3.5 metros de altura</b>	Costas de Baja California Sur (sur), descendiendo.
<b>Oleaje</b>	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Costas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>40 a 45 °C</b>	Baja California (noreste), Sonora (noroeste, centro y sur), Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Jalisco, Colima y Quintana Roo.
<b>VIERNES 04 DE JULIO DE 2025</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>RANGO</b>	<b>ENTIDADES</b>



<b>Lluvias puntuales muy fuertes</b>	<b>50 a 75 mm</b>	Coahuila, Durango, Sinaloa y Nayarit.
<b>Lluvias puntuales fuertes</b>	<b>25 a 50 mm</b>	Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
<b>Intervalos de chubascos</b>	<b>5 a 25 mm</b>	San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
<b>Viento</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán (costa), Guerrero (costa), Oaxaca (costa) y Chiapas (costa).
<b>Oleaje</b>	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Costas de Baja California Sur (sur y occidente), Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>40 a 45 °C</b>	Baja California (noreste), Baja California Sur, Sonora, Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Zacatecas, Jalisco, Colima y Quintana Roo.
<b>SÁBADO 05 DE JULIO DE 2025</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>RANGO</b>	<b>ENTIDADES</b>
<b>Lluvias puntuales muy fuertes</b>	<b>50 a 75 mm</b>	Sonora (sur), Chihuahua (sur), Durango, Sinaloa y Nayarit.
<b>Lluvias puntuales fuertes</b>	<b>25 a 50 mm</b>	Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
<b>Intervalos de chubascos</b>	<b>5 a 25 mm</b>	Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.





<b>Viento</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero (costa), Michoacán (costa) y Colima (costa).
<b>Oleaje</b>	<b>2.0 a 3.0 metros de altura</b>	Costas de Guerrero, Michoacán y Colima.
<b>Oleaje</b>	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Costas de Jalisco, Oaxaca y Chiapas.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>Superiores a 45 °C</b>	Baja California (noreste), Sonora y Sinaloa (norte).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>40 a 45 °C</b>	Baja California Sur y Chihuahua (suroeste).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Zacatecas (norte y sur), Nayarit, Jalisco, Colima, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.
<b>DOMINGO 06 DE JULIO DE 2025</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>RANGO</b>	<b>ENTIDADES</b>
<b>Lluvias puntuales muy fuertes</b>	<b>50 a 75 mm</b>	Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Estado de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.
<b>Lluvias puntuales fuertes</b>	<b>25 a 50 mm</b>	Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Guerrero, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
<b>Intervalos de chubascos</b>	<b>5 a 25 mm</b>	Baja California Sur.
<b>Viento</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco (costa), Colima y Michoacán (costa).





<b>Oleaje</b>	<b>2.0 a 3.0 metros de altura</b>	Costas de Jalisco, Colima y Michoacán.
<b>Oleaje</b>	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Costas de Guerrero y Oaxaca.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>Superiores a 45 °C</b>	Baja California (noreste) y Sonora.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>40 a 45 °C</b>	Baja California Sur, Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Durango, Nayarit, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.
<b>LUNES 07 DE JULIO DE 2025</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>RANGO</b>	<b>ENTIDADES</b>
<b>Lluvias puntuales intensas</b>	<b>75 a 150 mm</b>	Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.
<b>Lluvias puntuales muy fuertes</b>	<b>50 a 75 mm</b>	Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Sinaloa, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Tabasco.
<b>Lluvias puntuales fuertes</b>	<b>25 a 50 mm</b>	Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Michoacán, Guerrero, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
<b>Intervalos de chubascos</b>	<b>5 a 25 mm</b>	Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Michoacán, Guerrero, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
<b>Viento</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco (costa) y Colima (costa).
<b>Oleaje</b>	<b>2.0 a 3.0 metros de altura</b>	Costas de Jalisco y Colima.
<b>Oleaje</b>	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Costas de Oaxaca y Colima.





<b>Temperaturas máximas</b>	<b>Superiores a 45 °C</b>	Baja California (noreste) y Sonora.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>40 a 45 °C</b>	Baja California Sur, Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Durango, Nayarit, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua\_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias puntuales muy fuertes**, en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **Extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**





- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 2.0 a 3.0 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el Mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades Marítimas y portuarias establezcan**.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas superiores a 45 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, Mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma agua suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con caféina o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
  - Conducir más despacio y usar las Marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
  - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
  - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
  - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
  - Extremar precaución en zonas montañosas.





- o Extremar precaución por fuertes lluvias y ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- o Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- o Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Elaboró  
**Mtra. Naydú Isabel Pérez Ortiz**  
Subdirectora de Meteorología

Revisó  
**Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez**  
Directora del CENACOM

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil. - Para su conocimiento.  
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos  
LVA/OZR/NLTB/mipo

